## 1. Probar que

$$\lim_{n \to \infty} \int_A f_n(x)g(x) d\mu = \int_A f(x)g(x) d\mu$$

si  $\{f_n\}$  es una sucesión de funciones que convergen a f en A,  $|f_n(x)| \le \phi(x)$  para todo  $x \in A$  y para todo  $n \in \mathbb{N}$ , donde  $\phi$  es integrable en A, y  $|g(x)| \le M$ , con M > 0, para casi todo punto en A.

Demostración.

Sea  $A' = \{x \in A \mid |g(x)| \le M\}$ . Ya que  $|f_n(x)| \le \phi(x)$  y  $|g(x)| \le M$ , para cada  $x \in A'$  y para cada  $n \in \mathbb{N}$ , se tiene que  $|f_n(x)g(x)| = |f_n(x)| |g(x)| \le M\phi(x)$ , para cada  $x \in A'$  y para cada  $n \in \mathbb{N}$ , por lo que  $f_ng$  es integrable en A. Además, la sucesión  $\{f_ng\}$  converge a fg y como  $M\phi(x)$  es integrable en A, por el Teorema 1, se obtiene que fg es integrable en A' y

$$\lim_{n \to \infty} \int_{A} f_n(x)g(x) d\mu = \lim_{n \to \infty} \int_{A'} f_n(x)g(x) d\mu$$
 (pues  $\mu(A \setminus A') = 0$ )
$$= \int_{A'} f(x)g(x) d\mu$$

Después, dado que  $|f_n(x)g(x)| \leq M\phi(x)$  para casi todo punto en A y para cada  $n \in \mathbb{N}$ , se da que  $|f(x)g(x)| \leq M\phi(x)$  para casi todo punto en A. También se tiene que  $M\phi(x)$  es integrable en A, lo cual implica que fg es integrable en A y así  $\int_A f(x)g(x) d\mu = \int_{A'} f(x)g(x) d\mu$ . Por lo tanto,

$$\lim_{n \to \infty} \int_A f_n(x)g(x) d\mu = \int_A f(x)g(x) d\mu.$$

4. **30.2.** La integral de Lebesgue sobre un conjunto de medida infinita. Hasta ahora, todas nuestras medidas han sido finitas, y por lo tanto, se ha entendido tácitamente que todo lo dicho sobre la integral de Lebesgue y sus propiedades se aplica solo al caso de funciones definidas en conjuntos de medida finita. Sin embargo, a menudo se ocupan funciones definidas en un conjunto X de medida infinita, por ejemplo, la recta real con la medida ordinaria de Lebesgue. Nos limitaremos al caso de mayor interés práctico, donde X puede representarse como

$$X = \bigcup_{n} X_{n},$$

es decir, la unión a lo más numerable de conjuntos, cada uno de medida finita con respecto a alguna medida  $\sigma$ -aditiva  $\mu$  definida en un  $\sigma$ -anillo de subconjuntos de X (los conjuntos de medida finita). Tal medida se llama  $\sigma$ -finita.

¿Por qué hablamos sobre un  $\sigma$ -anillo en lugar de un  $\sigma$ -álgebra?

Solución.

Si el  $\sigma$ -anillo tuviera unidad E, entonces  $X_n \subseteq E$  para cada n, por lo que  $X = \bigcup_n X_n \subseteq E$ , pero E también es un elemento del  $\sigma$ -anillo, por lo que X = E, lo cual implica que  $\mu(X) = \mu(E)$ . Sin embargo, la medida de X es infinita, mientras que la de E es finita, por ser elemento del  $\sigma$ -anillo, lo cual no puede ser. Por lo tanto, el  $\sigma$ -anillo no tiene unidad, razón por la cual no puede ser un  $\sigma$ -álgebra.